

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo.

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria de fecha 05 de marzo del año 2021		<p>1. AUTORIZAR LA LICENCIA CON CARGO A VACACIONES AL SEÑOR VICEALCALDE DEL CANTÓN GUALACEO, INGENIERO PABLO AGUSTIN ULLOA RODAS, DESDE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021 HASTA EL VIERNES 09 DE ABRIL INCLUSIVE DEL AÑO 2021; A SU VEZ SE DISPONE NOTIFICAR A SU CONCEJAL O CANCEJALA ALTERNO O ALTERNA O A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE ASUMA O SE PRINCIPALICE EN CALIDAD DE TAL DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA AUSENCIA DEL PRINCIPAL. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.</p> <p>2. AUTORIZAR LA LICENCIA CON CARGO A VACACIONES AL CONCEJAL DEL CANTÓN GUALACEO, LICENCIADO AURIO SIMÓN PÉREZ ORTEGA, DESDE EL 15 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 08 DE ABRIL INCLUSIVE DEL AÑO 2021; A SU VEZ SE DISPONE NOTIFICAR A SU CONCEJAL O CANCEJALA ALTERNO O ALTERNA O A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE ASUMA O SE PRINCIPALICE EN CALIDAD DE TAL DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA AUSENCIA DEL PRINCIPAL. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.</p> <p>3. ACOGER LOS INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE CONTROL DE DESARROLLO URBANO Y MERCADOS Y A SU VEZ, APROBAR LOS PROYECTOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL CORRESPONDIENTES A LOS PREDIOS DE: A) ÁNGEL BOLÍVAR ANDRADE RODAS, UBICADO EN LA CALLE "LOS SIGSALES" ENTRE D/R-35, SECTOR SAN FRANCISCO, DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN GUALACEO; CON CLAVE CATASTRAL NRO. 01-03-50-02-01-05-019-000, QUE POSEE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUALACEO EL 28 DE FEBRERO DE 2005 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 337, EL 14 DE MARZO DE 2005 Y B) GEOVANNY IÑIGUEZ SAMANIEGO, UBICADO EN LA VÍA A QUIMZHI Y CALLE DE LOTIZACIÓN, SECTOR QUIMZHI, DE LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA Y CANTÓN GUALACEO; CON CLAVE CATASTRAL NRO. 01 03 50 02 12 002 233 000, QUE POSEE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA, DE COMPRAVENTA REALIZADO A JOSÉ RODRIGO LEÓN BERMEO COMO APODERADO DEL SEÑOR SANTIAGO ISMAEL ZHICAY BUENO, CELEBRADA EL DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN GUALACEO DR. MILTON ZUÑIGA - E INSCRITA CON EL N. 1718 EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALACEO EN FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2019.</p>	05/03/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo del año 2021		<p>1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</p> <p>2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</p> <p>3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</p> <p>4. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE GUALACEO, EMAPAS-G EP. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.</p> <p>5. APROBAR EN PRIMER DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DEL 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.</p> <p>6. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN GUALACEO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE USO O COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE INCAUTADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LAS CALLES MANUEL GUILLEN ENTRE LUIS RODRÍGUEZ Y CUENCA, DEL CANTÓN GUALACEO, PROVINCIA DEL AZUAY. DEJANDO ABIERTA LA POSIBILIDAD DE GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONVENIO. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.</p> <p>7. SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO Y LA ASOCIACIÓN DE LUZ Y ESPERANZA PARA EL CIEGO CALEPCI. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.</p>	19/03/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria de fecha 24 de marzo del año 2021		<p>1. APROBAR LA PRINCIPALIZACIÓN A LA CONCEJALA DE LA DRA. ANA DOMINGA GARRINHA VILLALTA, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA LICENCIA DE SU CONCEJAL PRINCIPAL, MISMO QUE CORRE A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, HASTA EL 08 DE ABRIL DE 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.</p> <p>2. EL PLENO DA POR CONOCIDO EL INFORME N° 003-CM-GADMCG-2021, PRESENTADO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MESA.</p>	24/03/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO

Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de febrero de 2021	<p>1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020. DISPONENDO A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</p> <p>2. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN GUALACEO, LA APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE RECONOCE Y FORTALECE LA COMERCIALIZACIÓN AGROECOLÓGICA JUSTA Y SOLIDARIA EN EL CANTÓN GUALACEO, HACIENDO CONSTAR LAS OBSERVACIONES Y CAMBIOS SUGERIDOS EN ESTA SESIÓN, DISPONENDO A QUIEN CORRESPONDA REALIZAR LOS TRÁMITES RESPECTIVOS PARA QUE ENTRE EN VIGENCIA, DEBIENDO PARA EL EFECTO LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.</p> <p>3. APROBAR EL INFORME FAVORABLE EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PARTICIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO COMO REQUISITOS EN LA NORMATIVA MUNICIPAL, DE LOS SIGUIENTES BIENES: 1) CUERPO DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR DE HORNOLOMA, ZHARBAN DE LA PARROQUIA DANIEL CORDOVA TORAL DEL CANTÓN GUALACEO, CON CLAVE CATASTRAL 0103520102012003000; 2) LOTE 1 UBICADO EN LA ZONA URBANA, ZHARBAN DE LA PARROQUIA DANIEL CORDOVA TORAL DEL CANTÓN GUALACEO, CON CLAVE CATASTRAL 010352080121021000; 3) LOTE 5 UBICADO EN LA ZONA URBANA, ZHARBAN DE LA PARROQUIA DANIEL CORDOVA TORAL DEL CANTÓN GUALACEO, CON CLAVE CATASTRAL 010352080121025000; TODOS CORRESPONDIENTES AL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES SIGNADO CON EL NÚMERO 01201-2019-0635. DISPONENDO PARA EL EFECTO A LA SECRETARÍA GENERAL, NOTIFICAR AL JUZGADO CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS INTERESADOS CONTINÚEN CON EL TRÁMITE.</p>	25/03/2019	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/			Ordenanzas emitidas por el (ILUSTRE CONCEJO D CAN	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				

SEC

ABG. VAI

[vanessa.vr](#)

07.7

Desarrollo local
Territorial
Link para descargar el documento de la resolución

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL (TON GUALACEO)
3/31/2021
MENSUAL
RETARÍA GENERAL
NESSA VALDEZ CHALCO
aldez@gualaceo.gob.ec
2257 707 EXT 117